

La Junta destina casi 1,6 millones a comprar vacunas contra la lengua azul

Autor Administrator
sábado, 25 de febrero de 2017

En los últimos cuatro años, la Consejería de Agricultura ha destinado más de 5,5 millones de euros a adquirir las dosis necesarias para Andalucía

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural volverá a hacerse cargo en 2017 de la adquisición de las vacunas frente al serotipo 1 y al serotipo 4 de la fiebre catarral ovina (lengua azul) para vacunar las cabañas ovina y bovina de Andalucía como ya hizo en 2014, 2015 y 2016. Concretamente, el Gobierno andaluz invertirá casi 1,6 millones de euros para la compra de 3.250.000 dosis contra el serotipo 4 de esta enfermedad y cuatro millones de dosis contra el serotipo 1.

Estas más de 7,2 millones de vacunas se pondrán a disposición de los ganaderos a través de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) que, según la consejera, Carmen Ortiz, "colaboran con la Consejería y hacen una labor fundamental en materia de sanidad animal" y que serán las encargadas de asumir estas más de 7,2 millones de dosis.

En los últimos cuatro años la Consejería ha invertido más de 5,5 millones de euros en la adquisición de estas vacunas, ya que el montante destinado a las dosis para 2017 se suma a la dotación destinada los últimos tres años para la compra de dosis frente a ambos serotipos de la lengua azul. El 2016 la Consejería invirtió cerca de 1,6 millones de euros en la adquisición de cuatro millones de dosis contra el serotipo 1 de la lengua azul y 3,2 millones de dosis del serotipo 4. En 2014, destinó 396.000 euros a comprar dos millones de dosis contra el serotipo 1 de la lengua azul; y en 2015, 2,1 millones de euros para 4,6 millones de dosis del serotipo 1 y cuatro millones de dosis contra el serotipo 4 de esta enfermedad animal.

La evolución de la lengua azul y la gripe aviar en Europa fueron, entre otros asuntos, dos de los temas abordados esta semana por los integrantes de la Mesa de Sanidad Animal, celebrada en Sevilla y que reunió a representantes de los sectores cinegético y ganadero (organizaciones agrarias y cooperativas), las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, la facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba y las Consejerías de Agricultura, Salud y Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Entre los asuntos analizados por la Mesa se encontraban también los programas de Sanidad Animal y los de erradicación, vigilancia y control de enfermedades de los animales, con especial referencia al desarrollo del programa de erradicación de tuberculosis bovina y brucelosis ovina, caprina y bovina. Además, los representantes del Gobierno andaluz explicaron a los asistentes el procedimiento de emisión de documentación relativa a la certificación veterinaria necesaria para la exportación de productos de origen animal.